



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 206.-

**SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,**  
Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones, **ACUERDA:** Modificar el Acuerdo Ejecutivo No. 183, emitido por esta Presidencia el 29 de marzo de 2017, en el sentido que el Despacho de Educación se encarga al señor Viceministro de Educación, Licenciado Francisco Humberto Castaneda Monterrosa, del 21 al 29 de abril del presente año y no del 23 al 29 del mismo mes y año, como se mencionó inicialmente, en ausencia del señor Ministro, Ingeniero Carlos Mauricio Canjura Linares, a quien se le ha encomendado el desempeño de una misión oficial en el exterior, durante el período comprendido del 21 al 29 de abril del corriente año.

**DADO EN CASA PRESIDENCIAL,** en la ciudad de San Salvador, el día veintiuno del mes de abril de dos mil diecisiete.



  
**SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,**  
Presidente de la República.



  
**RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,**  
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.